Guatemala, 02 de diciembre de 2022

SEGEPLAN RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS RECIBIDO 06 DIC 2022

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO RECIBIDO 06 DIC 2022 Firma: Hora: MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 497-2022 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 7808 a nivel Ministerial del Sistema de Nacional de Inversión Pública –SNIP- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.14,759,102.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros del Fondo Social de Solidaridad –FSS-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la Señora Directora.

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Copia: *Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia*
Contraloría General de Cuentas

SEGEPLAN RECEPCION DE DOCUMENTOS RECIBIDO 06 DIC 2022 HORA: 12:28 NOMBRE: Karla C.

OF. DIPLAN/CIV 1326-2022
Guatemala, 02 de diciembre de 2022

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 497-2022 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 7808 a nivel Ministerial del Sistema de Nacional de Inversión Pública –SNIP- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q.14,759,102.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros del Fondo Social de Solidaridad –FSS-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la Señora Directora.

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: *Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia*
Contraloría General de Cuentas

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	01/12/2022	7808

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	PLANI-78-2022	28/11/2022	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	29,176.86	2,480.27	26,696.59	
Estructura :	13-0-1				
281255	AMPLIACION PISTA DE ATERRIZAJE , SAN JOSE, ESCUINTLA	29,176.86	2,480.27	26,696.59	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	10,435.99	1,379.56	11,815.55	
Estructura :	13-0-1				
281251	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (ESTACION DE BOMBEROS), SAN JOSE, ESCUINTLA	1,791.21	758.40	2,549.61	Metro cuadrado
281249	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (TORRE DE CONTROL), SAN JOSE, ESCUINTLA	8,644.78	621.16	9,265.94	Metro cuadrado
Producto Final :	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	2,516.90	583.99	3,100.89	
Estructura :	13-0-1				
280600	CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL AERODROMO DE SAN JOSE, SAN JOSE, ESCUINTLA	2,516.90	583.99	3,100.89	Metro
Producto Final :	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	2,196.02	1,150.87	3,346.89	
Estructura :	13-0-1				
281252	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (SALA DE ABORDAJE), SAN JOSE, ESCUINTLA	2,196.02	1,150.87	3,346.89	Metro cuadrado
Producto Final :	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	16.00	1.00	17.00	
Estructura :	13-0-1				
281256	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA, GUATEMALA, GUATEMALA	16.00	1.00	17.00	Documento

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

REPROGRAMACIÓN DE OBRAS POR UN MONTO DE Q 14,759,102.00 SEGUN RESOLUCION PRESU-162-2022

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

Fecha
01/12/2022

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

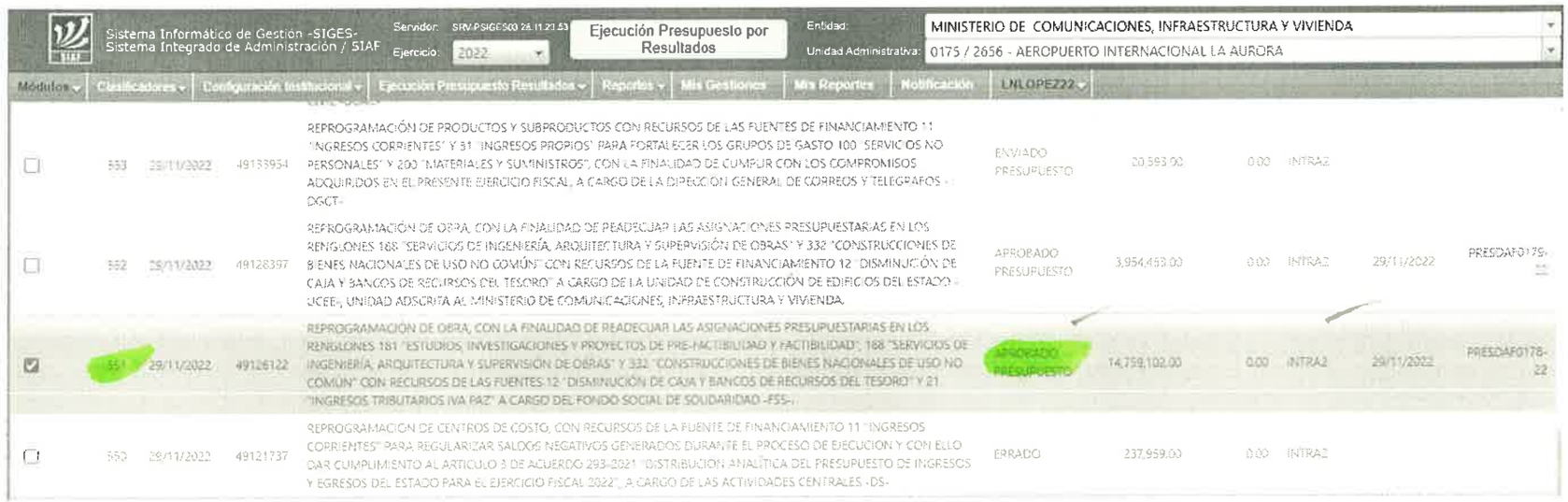
Sistema Informático de Gestión -SIGES-
Sistema Integrado de Administración / SIAF
Servidor: SRV-PSIGES03 28.11.21.53
Ejercicio: 2022
Ejecución Presupuesto por Resultados
Entidad: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Unidad Administrativa: 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA
Módulos
Clasificadores
Configuración Institucional
Ejecución Presupuesto Resultados
Reportes
Mis Gestiones
Mis Reportes
Notificación
UNLOPEZ22
553 29/11/2022 49133954 REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" Y 31 "INGRESOS PROPIOS" PARA FORTALECER LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS", CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS -DGCT- ENVIADO PRESUPUESTO 20,593.00 0.00 INTRA2
552 29/11/2022 49126397 REPROGRAMACIÓN DE OBRA, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN LOS RENGLONES 168 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-, UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA. APROBADO PRESUPUESTO 3,954,453.00 0.00 INTRA2 29/11/2022 PRESDAF0179-22
551 29/11/2022 49126122 REPROGRAMACIÓN DE OBRA, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN LOS RENGLONES 181 "ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD", 168 "SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN" CON RECURSOS DE LAS FUENTES 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" Y 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ" A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-. APROBADO PRESUPUESTO 14,759,102.00 0.00 INTRA2 29/11/2022 PRESDAF0178-22
550 29/11/2022 49121737 REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 293-2021 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022", A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES -DS- ERRADO 237,959.00 0.00 INTRA2

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	29/11/2022	7808

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	PLANI-78-2022	28/11/2022	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	29,176.86	2,480.27	26,696.59	
Estructura :	13-0-1				
281255	AMPLIACION PISTA DE ATERRIZAJE , SAN JOSE, ESCUINTLA	29,176.86	2,480.27	26,696.59	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	10,435.99	1,379.56	11,815.55	
Estructura :	13-0-1				
281251	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (ESTACION DE BOMBEROS), SAN JOSE, ESCUINTLA	1,791.21	758.40	2,549.61	Metro cuadrado
281249	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (TORRE DE CONTROL), SAN JOSE, ESCUINTLA	8,644.78	621.16	9,265.94	Metro cuadrado
Producto Final :	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	2,516.90	583.99	3,100.89	
Estructura :	13-0-1				
280600	CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL AERODROMO DE SAN JOSE, SAN JOSE, ESCUINTLA	2,516.90	583.99	3,100.89	Metro
Producto Final :	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	2,196.02	1,150.87	3,346.89	
Estructura :	13-0-1				
281252	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (SALA DE ABORDAJE), SAN JOSE, ESCUINTLA	2,196.02	1,150.87	3,346.89	Metro cuadrado
Producto Final :	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	16.00	1.00	17.00	
Estructura :	13-0-1				
281256	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA, GUATEMALA, GUATEMALA	16.00	1.00	17.00	Documento

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

REPROGRAMACIÓN DE OBRAS POR UN MONTO DE Q 14,759,102.00 SEGUN RESOLUCION PRESU-162-2022

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Fecha
29/11/2022

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,
29 de noviembre del 2022

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 497-2022

ASUNTO: ***EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS*** ----------
---

CONSIDERANDO: *Que Fondo Social De Solidaridad –FSS- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto Número 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".*

CONSIDERANDO: *Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determina que para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No 7808, del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP- que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de catorce millones setecientos cincuenta y nueve mil ciento dos quetzales exactos (Q.14,759,102.00), para compatibilizar los movimientos físicos financieros para el ejercicio fiscal 2022.*

POR TANTO: *Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintidós", Artículos 75 y 76, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, "Distribución*

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Analítica del Presupuesto", en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho ***RESUELVE: PRIMERO:*** *Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario;* ***SEGUNDO:*** *Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso;* ***TERCERO:*** *Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.* ----------

---

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

MINISTRO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA,
Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sistema Informático de Gestión -SIGES-
Sistema Integrado de Administración / SIAF

Servidor: SRVPSIEFSIAF 29:11:23:53
Ejercicio: 2022

Ejecución Presupuesto por Resultados

Entidad: MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTUR
Unidad Administrativa: 0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURO!

Módulos | Clasificadores | Configuración Institucional | Ejecución Presupuesto Resultados | Reportes | Mis Gestiones | Mis Reportes | Notificación | JRALFARO22

Ejecución Presupuesto Resultados | *Consolidacion*

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☑	551	29/11/2022	49126122	REPROGRAMACIÓN DE OBRA, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS EN LOS RENGLONES 181 "ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD", 188 "SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS" Y 332 "CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN" CON RECURSOS DE LAS FUENTES 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" Y 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ" A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-.	ENVIADO PRESUPUESTO	14,759,102.00	0.00	INTRA2		
☐	550	29/11/2022	49121737	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO. CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 293-2021 "DISTRIBUCIÓN ANALITICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022", A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES -DS-	REGISTRADO	196,328.00	0.00	INTRA2		
☐	549	29/11/2022	49121539	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS DENTRO DEL PROGRAMA 01 "ACTIVIDADES CENTRALES", CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", PARA FORTALECER EL RENGLON 913	ENVIADO PRESUPUESTO	557,212.00	0.00	INTRA1		

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

FSS
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Guatemala, 28 de noviembre de 2022
Oficio CP/596-2022

2285

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-
RECIBIDO
29 NOV 2022
Recibido a las: 9 Horas: 27 Hrs.
Firma: JR.

Licenciado
Ivan López Mayorga
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Presente.

Estimada Licenciado.

Le saludo cordialmente deseándoles éxitos en sus actividades diarias.

El motivo del presente es para indicar que con relación a la solicitud del Oficio Ref.PRESU/1174-2022 y Resolución Financiera PRESU-162-2022 ambas de fecha 28 de noviembre del año en curso, donde se presenta la solicitud de trámite para una reprogramación presupuestaria en INVERSIÓN por un monto de CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO DOS QUETZALES EXACTOS (Q.14,759,102.00), con fuentes de financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", dentro de la cual se readecuara el presupuesto de inversión de la Institución en seguimiento a lo solicitado por la Coordinación Ejecutiva del Fondo Social de Solidaridad mediante Oficio CEFSS-3444-2022-Im de fecha 28 de noviembre del presente año, mediante el cual se solicita que se realicen las gestiones correspondientes con el fin de que los proyectos con número de SNIP´s 281251, 281249, 280600, 281252 y 281256, cuenten con el espacio presupuestario suficiente para pago de estimaciones de trabajo e informes de supervisión para ejecución de los mismos; por lo anterior se informa **que las metas físicas de los proyectos a afectar se verán modificadas.**

Adjunto documentación requerida para seguir con los procesos correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,

Lic. Mario Rodolfo del Cid D.
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad

Vo.Bo.

Ing. Yidja Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

MRDD /CP/FSS
CC. ARCHIVO

Resolución PLANI-78-2022

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD Guatemala, veintiocho de noviembre de dos mil veintidós----------

Asunto: Reprogramación de obras por un monto de CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO DOS QUETZALES EXACTOS (Q.14,759,102.00), con fuentes de financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", con el propósito de contar con disponibilidad para pago de estimaciones de trabajo e informes de supervisión para ejecución de los SNIP's 281251, 281249, 280600, 281252 y 281256 con cargo al ejercicio fiscal 2022.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial Número 247-2009 de fecha 02 de abril de 2009, se crea la Unidad Ejecutora Fondo Social de Solidaridad como Unidad Especial de Ejecución adscrita al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, cuya vigencia temporal se supeditó a la extinción del Fideicomiso del Fondo Social de Solidaridad creado por medio del Acuerdo Gubernativo 71-2009.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial Número 370-2019 se prorroga la vigencia por 10 años a partir del 2 de abril de 2019, del Fondo Social de Solidaridad para que siga como unidad especial de ejecución con el objeto de ejecutar programas, proyectos y obras, competencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que coadyuven a fortalecer el desarrollo económico y social de la población guatemalteca y mejorar su nivel de vida.

CONSIDERANDO:

Que en el artículo cinco (5) del Acuerdo Gubernativo 293-2021 se autoriza elaborar las Modificaciones de metas físicas dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados -PpR- del Sistema de Gestión -SIGES-, cuando una modificación presupuestaria así lo requiera, por lo que el Fondo Social de Solidaridad -FSS- requiere una reprogramación presupuestaria por un monto de CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO DOS QUETZALES EXACTOS (Q.14,759,102.00), con fuentes de financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", con el propósito de contar con disponibilidad para pago de estimaciones de trabajo e informes de supervisión para ejecución de los SNIP's 281251, 281249, 280600, 281252 y 281256 con cargo al ejercicio fiscal 2022.

CONSIDERANDO:

Que según lo preceptúa el artículo cinco (5) del Acuerdo Gubernativo 293-2021 en su inciso a) y b) en donde se establece que las reprogramaciones de metas físicas se autorizarán por medio de resolución de parte de la Máxima Autoridad, cuando una reprogramación modifique metas físicas, y cuando no modifique metas físicas por medio de resolución de la Unidad de Planificación o dependencia que haga sus veces, dicha resolución debe indicar la justificación correspondiente.

POR TANTO:

Con base en lo considerado y fundamento legal citado en los párrafos anteriores.

RESUELVE:

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
PLANIFICACIÓN

Primero: Que con base a la solicitud de trámite para una reprogramación presupuestaria en INVERSIÓN por parte de la Coordinación Financiera de la Institución, por un monto CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO DOS QUETZALES EXACTOS (Q.14,759,102.00), con fuentes de financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", dentro de la cual se readecuara el presupuesto de inversión, en seguimiento a lo solicitado por la Coordinación Ejecutiva del Fondo Social de Solidaridad mediante Oficio CEFSS-3444-2022-lm de fecha 28 de noviembre del presente año, mediante el cual se solicita que se realicen las gestiones correspondientes con el fin de que los proyectos con número de SNIP´s 281251, 281249, 280600, 281252 y 281256 cuenten con el espacio presupuestario suficiente para pago de estimaciones de trabajo e informes de supervisión correspondientes para el presente año.

Lo anterior es derivado que los proyectos CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (ESTACION DE BOMBEROS), SAN JOSE, ESCUINTLA SNIP 281251, CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (TORRE DE CONTROL), SAN JOSE, ESCUINTLA SNIP 281249, CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL AERÓDROMO DE SAN JOSÉ, SAN JOSÉ, ESCUINTLA SNIP 280600, MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (SALA DE ABORDAJE), SAN JOSE, ESCUINTLA SNIP 281252 Y "MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA GUATEMALA GUATEMALA" SNIP 281256, se encuentra en actualmente en ejecución y no cuenta con el presupuesto necesario para los pagos de estimaciones e informes de supervisión.

En atención a lo antes expuesto se informa que se dispondrá del presupuesto de proyecto identificado con número de SNIP 281255 "AMPLIACION PISTA DE ATERRIZAJE, SAN JOSE, ESCUINTLA .el cual no ejecutara la totalidad del presupuesto asignado, y por lo anterior se puede disponer del presupuesto del proyecto anteriormente detallado, para el presente ejercicio fiscal.

Por lo anterior se informa que **las metas de los proyectos a afectar en la presente reprogramación se verán afectadas.**

Segundo: La presente deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 16-2021 del Congreso de la República.

Tercero: la presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión

Notifíquese.

Lic. Mario Rodolfo del Cid D.
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad

Ing. Vidja Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

FSS
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

JUSTIFICACION

REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA DE OBRAS
FUENTE 12 y 21
POR UN MONTO Q 14,759,102.00

La siguiente justificación tiene como objetivo dar a conocer los movimientos de metas físicas de los proyectos de inversión afectados en la presente reprogramación según solicitud Oficio Ref.PRESU/1174-2022 y Resolución Financiera PRESU-162-2022 ambas de fecha 28 de noviembre ambas del año en curso, por un monto total CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO DOS QUETZALES EXACTOS (Q.14,759,102.00) ,por lo que las metas se verán afectadas como se describe en el cuadro de abajo:

SNIP	DESCRIPCION DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	DEBITOS/ CREDITOS
DEBITOS				
281255	AMPLIACION PISTA DE ATERRIZAJE SAN JOSE ESCUINTLA	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	METRO CUADRADO (1,301)	6.85
CREDITOS				
281251	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (ESTACION DE BOMBEROS), SAN JOSE, ESCUINTLA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	METRO CUADRADO (1,301)	758.40
281249	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (TORRE DE CONTROL), SAN JOSE, ESCUINTLA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	METRO CUADRADO (1301)	621.16
280600	CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL AERÓDROMO DE SAN JOSÉ, SAN JOSÉ, ESCUINTLA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	METRO (1,201)	581.29
281252	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (SALA DE ABORDAJE), SAN JOSE, ESCUINTLA	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	METRO CUADRADO (1301)	1,150.87
281256	"MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA GUATEMALA GUATEMALA"	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	DOCUMENTO (2303)	1.00

Dentro de la cual se realizan débitos y créditos en las fuentes de financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" dentro del programa , 13 "SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS" en seguimiento a lo solicitado mediante Oficio CEFSS-3444-2022-lm de fecha 28 de noviembre ambos del presente año , con el fin de que los proyectos con número de SNIP´s 281251, 281249, 280600, 281252 y 281256, cuenten con el espacio presupuestario suficiente para pago de estimaciones de trabajo e informes de supervisión para ejecución de los mismos, con cargo al ejercicio fiscal 2022.

Los débitos del SNIP 281255 "AMPLIACION PISTA DE ATERRIZAJE, SAN JOSE, ESCUINTLA .el cual no ejecutara la totalidad del presupuesto asignado durante el presente ejercicio fiscal 2022.

Los créditos se realizan a los proyectos CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (ESTACION DE BOMBEROS), SAN JOSE, ESCUINTLA SNIP 281251, CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (TORRE DE CONTROL), SAN JOSE, ESCUINTLA SNIP 281249, CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL AERÓDROMO DE SAN JOSÉ, SAN JOSÉ, ESCUINTLA SNIP 280600, MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (SALA DE ABORDAJE), SAN JOSE, ESCUINTLA SNIP 281252 Y "MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA GUATEMALA GUATEMALA" SNIP 281256, se encuentra en actualmente en ejecución y no cuenta con el presupuesto necesario para los pagos de estimaciones e informes de supervisión.

Por lo anterior se informa que **las metas de los proyectos a afectar en la presente reprogramación se verán afectadas.**

Lic. Mario Rodolfo del Cid D.
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad

Ing. Vidja Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

REPROGRAMACION DE PROYECTOS (OBRAS)
SEGUIMIENTO FISICO

PROG	SUBPRG	PROY	ACT	OBRA	SNIP	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	MOVIMIENTO META (+)(-)	DESCRIPCION DE META (SICOIN)
DEBITOS									
PROG	SUBPRG	PROY	ACT	OBRA	SNIP	DESCRIPCION DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	DEBITOS	TIPO DE PROYECTO
13	00	001	000	001	281255	AMPLIACION PISTA DE ATERRIZAJE SAN JOSE ESCUINTLA	METRO CUADRADO (1301)	2,480.27	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA
CREDITOS									
PROG	SUBPRG	PROY	ACT	OBRA	SNIP	DESCRIPCION DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CREDITOS	TIPO DE PROYECTO
13	00	001	000	001	281251	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (ESTACION DE BOMBEROS), SAN JOSE, ESCUINTLA	METRO CUADRADO (1,301)	758.40	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA
13	00	001	000	001	281249	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (TORRE DE CONTROL), SAN JOSE, ESCUINTLA	METRO CUADRADO (1301)	621.16	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA
13	00	001	000	001	280600	CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL AERÓDROMO DE SAN JOSÉ, SAN JOSÉ, ESCUINTLA	METRO (1,201)	581.29	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA
13	00	001	000	001	281252	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (SALA DE ABORDAJE), SAN JOSE, ESCUINTLA	METRO CUADRADO (1301)	1,150.87	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA
13	00	001	000	001	281256	"MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA GUATEMALA GUATEMALA"	DOCUMENTO (2303)	1.00	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA

ELABORADO POR

Lic. Oscar Avily Werner Ruiz
Asesor en Planificación
Fondo Social de Solidaridad

REVISADO POR

Lic. Mario Rodolfo del Cid D.
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad

AUTORIZADO POR

Ing. Yidja Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	28/11/2022	7808

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	PLANI-78-2022	28/11/2022	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	29,176.86	2,480.27	26,696.59	
Estructura :	13-0-1				
281255	AMPLIACION PISTA DE ATERRIZAJE , SAN JOSE, ESCUINTLA	29,176.86	2,480.27	26,696.59	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	10,435.99	1,379.56	11,815.55	
Estructura :	13-0-1				
281251	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (ESTACION DE BOMBEROS), SAN JOSE, ESCUINTLA	1,791.21	758.40	2,549.61	Metro cuadrado
281249	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (TORRE DE CONTROL), SAN JOSE, ESCUINTLA	8,644.78	621.16	9,265.94	Metro cuadrado
Producto Final :	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	2,516.90	583.99	3,100.89	
Estructura :	13-0-1				
[illegible]0600	CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL AERODROMO DE SAN JOSE, SAN JOSE, ESCUINTLA	2,516.90	583.99	3,100.89	Metro
Producto Final :	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	2,196.02	1,150.87	3,346.89	
Estructura :	13-0-1				
281252	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (SALA DE ABORDAJE), SAN JOSE, ESCUINTLA	2,196.02	1,150.87	3,346.89	Metro cuadrado
Producto Final :	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	16.00	1.00	17.00	
Estructura :	13-0-1				
281256	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA, GUATEMALA, GUATEMALA	16.00	1.00	17.00	Documento

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
PLANIFICACIÓN

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

REPROGRAMACIÓN DE OBRAS POR UN MONTO DE Q 14,759,102 00 SEGUN RESOLUCION PRESU-162-2022

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

Lic. Mario Rodolfo del Cid D.
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad

Ing. Yidja Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

Fecha
28/11/2022

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

FSS
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

RESOLUCIÓN PRESU-162-2022

Guatemala, 28 de noviembre de 2022.

EL COORDINADOR EJECUTIVO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través del Fondo Social de Solidaridad, tiene la responsabilidad de entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad, que permitan comunicar las diferentes regiones del país y lograr un impulso mayor en el crecimiento de la economía nacional. En ese sentido, el Coordinador Ejecutivo del Fondo Social de Solidaridad, plantea una **REPROGRAMACIÓN DE PROYECTOS SNIP DENTRO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN,** dentro del programa **13 "SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS"**, con recursos asignados en las fuentes de financiamiento **12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 21 "Ingresos Tributarios Iva-Paz"**, a efecto de devengar pagos en base al avance físico que reflejan las obras, sujetos al cumplimiento de los principios de eficacia y probidad.

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de aprobación de reprogramación de obras se fundamenta en lo establecido en el artículo 76 del Decreto 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintidós", y los artículos 1, 5,11,14 y 16 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto:

RESUELVE:

Aprobar la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP´s, por un monto total de **Q. 14,759,102.00** que tiene como objetivo devengar pagos y viabilizar la continuidad de los trabajos en los proyectos de inversión, en función de los contratos suscritos en el presente ejercicio fiscal, dentro del programa, **13 "SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS".**

Remítase a donde corresponda para continuar con el trámite correspondiente.

Ing. Vidja Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

FSS
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Guatemala, 28 de noviembre de 2022
Oficio CEFSS-3444-2022-lm

COORDINACIÓN FINANCIERA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
RECIBIDO
28 NOV 2022
HORA 20:20 FIRMA

Licenciado
Marco Vinicio del Valle
Coordinación Financiera
Fondo Social de Solidaridad
Presente

Estimado Licenciado del Valle:

De manera atenta me dirijo a usted, en relación al Oficio CP/594-2022 de fecha 28 de noviembre de 2022, emitido por la Coordinación de Planificación de esta Unidad Ejecutora, en el que informa "(...) que actualmente se encuentra en ejecución diferentes proyectos programados dentro del Plan Operativo Anual 2022 de la Institución, para lo cual algunos no cuentan con la totalidad de presupuesto requerido para pago de estimaciones de trabajo e informes de supervisión por lo anterior s informa que se puede disponer del SNIP 154956 el cual se encuentra suspendido por encontrarse pendiente la aprobación del deseño de 2 puente, así mismo se puede disponer del SNIP 281255 el cual no ejecutará la totalidad del presupuesto asignado para el presente año, por lo que a continuación se detallan los movimientos que se podrían realizar a fin que los Proyectos que no cuentan con disponibilidad presupuestaria requerida puedan fortalecer su presupuesto y de esta forma poder continuar con los procesos correspondientes para ejecución de los mismos. (...)"

Derivado de lo anterior se traslada el oficio en mención para que se analice la propuesta realizada y de ser procedente se realice la reprogramación por un monto de CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO DOS QUETZALES EXACTOS (Q. 14,759,102.00).

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

Ing. Yidja Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

FSS
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Guatemala, 29 de abril de 2022
Oficio Ref. PRESU:1174-2022

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Su Despacho

Licenciado González:

Atentamente me dirijo a usted, para solicitar sus buenos oficios a efecto de girar sus instrucciones a donde corresponda para darle trámite a la presente solicitud de reprogramación presupuestaria, listado general de reprogramación de Snip con fuente de financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", por un monto de ***CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO DOS QUETZALES EXACTOS (Q.14,759,102.00).***

Este movimiento presupuestario, se gestiona para readecuar el presupuesto del Fondo Social de Solidaridad.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Respetuosamente,

Vo.Bo.

Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad

Ing. Yidja Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

Ejercicio: 2022

Entidad: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Unidad Administrativa: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
280600	3	28/11/2022	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022.	AUTORIZADO	20,221,877.00	162-2022	28/11/2022

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
13	00	001	000	001	0509	332	21	0000	0000		5,143,698.00	3,534,249.00	8,677,947.00
13	00	001	000	001	0509	188	21	0000	0000		373,358.00	256,533.00	629,891.00
13	00	001	000	001	0509	188	12	0000	0000		873,070.00	0.00	873,070.00
13	00	001	000	001	0509	332	12	0000	0000		10,040,969.00	0.00	10,040,969.00
									Total		16,431,095.00	3,790,782.00	20,221,877.00

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
281249	5	28/11/2022	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022.	AUTORIZADO	13,119,956.00	162-2022	28/11/2022

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
13	00	001	000	001	0509	188	12	0000	0000		239,784.00	0.00	239,784.00
13	00	001	000	001	0509	332	21	0000	0000		486,255.00	6,882,053.00	7,368,308.00
13	00	001	000	001	0509	188	21	0000	0000		53,488.00	0.00	53,488.00
13	00	001	000	001	0509	332	12	0000	0000		5,458,376.00	0.00	5,458,376.00
									Total		6,237,903.00	6,882,053.00	13,119,956.00

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
281251	4	28/11/2022	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022.	AUTORIZADO	4,108,497.00	162-2022	28/11/2022

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
13	00	001	000	001	0509	332	12	0000	0000		1,796,964.00	0.00	1,796,964.00
13	00	001	000	001	0509	188	12	0000	0000		80,876.00	0.00	80,876.00
13	00	001	000	001	0509	332	21	0000	0000		0.00	2,230,657.00	2,230,657.00
									Total		1,877,840.00	2,230,657.00	4,108,497.00

Ejercicio: 2022

Entidad: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Unidad Administrativa: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
281252	5	28/11/2022	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022.	AUTORIZADO	5,329,324.00	162-2022	28/11/2022

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
13	00	001	000	001	0509	188	12	0000	0000		126,194.00	0.00	126,194.00
13	00	001	000	001	0509	188	21	0000	0000		143,459.00	151,313.00	294,772.00
13	00	001	000	001	0509	332	21	0000	0000		1,593,981.00	1,681,246.00	3,275,227.00
13	00	001	000	001	0509	332	12	0000	0000		1,633,131.00	0.00	1,633,131.00
									Total		3,496,765.00	1,832,559.00	5,329,324.00

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
281255	11	28/11/2022	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022.	AUTORIZADO	158,860,718.00	162-2022	28/11/2022

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
13	00	001	000	001	0509	188	21	0000	0000		11,298,168.00	-407,846.00	10,890,322.00
13	00	001	000	001	0509	188	12	0000	0000		8,065,452.00	-23,051.00	8,042,401.00
13	00	001	000	001	0509	332	21	0000	0000		125,256,200.00	-14,328,205.00	110,927,995.00
13	00	001	000	001	0509	332	12	0000	0000		29,000,000.00	0.00	29,000,000.00
									Total		173,619,820.00	-14,759,102.00	158,860,718.00

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
281256	5	28/11/2022	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022.	AUTORIZADO	1,386,877.00	162-2022	28/11/2022

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
13	00	001	000	001	0101	181	12	0000	0000		1,360,826.00	23,051.00	1,383,877.00
13	00	001	000	001	0101	332	12	0000	0000		0.00	0.00	0.00
13	00	001	000	001	0101	188	12	0000	0000		3,000.00	0.00	3,000.00
									Total		1,363,826.00	23,051.00	1,386,877.00

Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad

Ing. Yidja Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
JUSTIFICACIÓN DE REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

El Fondo Social de Solidaridad, considerando la importancia que reviste la ejecución de los recursos económicos y que se realice de una forma eficiente, se presenta la reprogramación presupuestaria afectando las fuentes de financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", por un monto de **CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO DOS QUETZALES EXACTOS (Q.14,759,102.00)** y la misma es indispensable para que el FSS cumpla con la Misión y visión con la cual fue creado.

DETALLE DE DÉBITOS PRESUPUESTARIOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" (Q 23,051.00)

RENGLÓN 188 SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS

Razones y causas del Débito en el renglón 188 para el proyecto 281255 AMPLIACION PISTA DE ATERRIZAJE SAN JOSE ESCUINTLA
Se requiere fortalecer el espacio presupuestario del renglón antes descrito, para este proyecto a fin de que cuente con disponibilidad presupuestaria para el pago de informes de supervisión durante el presente año y de esta forma cumplir con los compromisos adquiridos a cargo de la Unidad Ejecutora denominada Fondo Social de Solidaridad -FSS-.

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	DEBITOS RENGLÓN 188	TOTAL
281255	AMPLIACION PISTA DE ATERRIZAJE SAN JOSE ESCUINTLA	Q23,051.00	Q23,051.00
TOTAL			**Q23,051.00**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ" (Q.14,736,051.00)
El débito en el proyecto de la presente reprogramación presupuestaria se realiza derivado a la razón y causa indicada en el SNIP debitar según el rubro programado de manera total o parcial en el presupuesto asignado a la fecha, por lo que procede a la reprogramación presupuestaria de su disponibilidad del proyecto que a continuación se detalla:

RENGLÓN 188 SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS

Razones y causas del Débito en el renglón 188 para el proyecto 281255 AMPLIACION PISTA DE ATERRIZAJE SAN JOSE ESCUINTLA
Se requiere fortalecer el espacio presupuestario del renglón antes descrito, para este proyecto a fin de que cuente con disponibilidad presupuestaria para el pago de informes de supervisión durante el presente año y de esta forma cumplir con los compromisos adquiridos a cargo de la Unidad Ejecutora denominada Fondo Social de Solidaridad -FSS-.

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	DEBITOS RENGLÓN 188	TOTAL
281255	AMPLIACION PISTA DE ATERRIZAJE SAN JOSE ESCUINTLA	Q407,846.00	Q407,846.00
TOTAL			**Q407,846.00**

RENGLÓN 332 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN

Razones y causas del Débito para el proyecto 281255 AMPLIACION PISTA DE ATERRIZAJE, SAN JOSE, ESCUINTLA

Obedece a la reprogramación de la disponibilidad presupuestaria asignada del renglón antes descrito, derivado que dicho proyecto cuenta con disponibilidad presupuestaria en fuente 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" que no se ejecutara en su totalidad según lo programado a ejecutar de dicho proyecto para el presente ejercicio fiscal, por lo que se puede disponer del mismo.

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	DEBITOS RENGLÓN 332	TOTAL
281255	AMPLIACION PISTA DE ATERRIZAJE SAN JOSE ESCUINTLA	Q14,328,205.00	Q14,328,205.00
TOTAL			**Q14,328,205.00**

DETALLE DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" (Q.23,051.00)

El crédito en el proyecto de la presente reprogramación presupuestaria se realiza derivado a la razón y causa indicada en el cada SNIP acreditar según el rubro programado de manera total o parcial en el presupuesto a la fecha.

RENGLÓN 181 ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD

Razones y causas del crédito para el proyecto 281256 MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA GUATEMALA GUATEMALA

Se requiere fortalecer el espacio presupuestario del renglón antes descrito en fuente de financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro", con el fin de que el proyecto con número de SNIP 281256, cuente con disponibilidad para poder realizar los pagos correspondientes y así poder cumplir con su ejecución en el presente ejercicio fiscal.

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	CRÉDITOS RENGLÓN 181	TOTAL
281256	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA GUATEMALA GUATEMALA	Q23,051.00	Q23,051.00
TOTAL			**Q23,051.00**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ" (Q.14,736,051.00)

Los créditos en proyectos de la presente reprogramación presupuestaria se realizan derivado a las razones y causas indicadas en cada SNIP acreditar según los rubros programados de manera total o parcial en el presupuesto a la fecha.

RENGLÓN 188 SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS

Razones y causas del crédito para el proyecto 280600 CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL AERODROMO DE SAN JOSE SAN JOSE ESCUINTLA

Se requiere fortalecer el espacio presupuestario del renglón antes descrito, para este proyecto a fin de que cuente con disponibilidad presupuestaria para el pago de informes de supervisión durante el presente año y de esta forma cumplir con los compromisos adquiridos a cargo de la Unidad Ejecutora denominada Fondo Social de Solidaridad -FSS-.

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	DEBITOS RENGLÓN 188	TOTAL
280600	CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL AERODROMO DE SAN JOSE SAN JOSE ESCUINTLA	Q256,533.00	Q256,533.00
TOTAL			**Q256,533.00**

Razones y causas del crédito para el proyecto 281252 MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO SALA DE ABORDAJE SAN JOSE ESCUINTLA

Se requiere fortalecer el espacio presupuestario del renglón antes descrito, para este proyecto a fin de que cuente con disponibilidad presupuestaria para el pago de informes de supervisión durante el presente año y de esta forma cumplir con los compromisos adquiridos a cargo de la Unidad Ejecutora denominada Fondo Social de Solidaridad -FSS-.

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	DEBITOS RENGLÓN 188	TOTAL
281252	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO SALA DE ABORDAJE SAN JOSE ESCUINTLA	Q151,313.00	Q151,313.00
TOTAL			**Q151,313.00**

RENGLÓN 332 CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN

Razones y causas del crédito para el proyecto 281251 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO ESTACION DE BOMBEROS SAN JOSE ESCUINTLA

Se requiere fortalecer el espacio presupuestario del renglón antes descrito en fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", el cual servirá para este proyecto en mención y de esta forma poder continuar con los procesos correspondientes para la ejecución de los mismos en dicho renglón se logrará una mayor ejecución para el presente año como se detalla a continuación.

A continuación, se presenta detalle conteniendo (a) Identificación de renglones de trabajo a ejecutarse (b) Gráfico de Ejecución y (c) cantidades y unidades de trabajo a efectuarse y los montos por renglón en quetzales.

No.	Descripción del Renglón	Unidad de Medida	Cantidad	Monto a Ejecutar	GRÁFICO DEL ORDEN DE EJECUCIÓN DE LOS RENGLONES
					1
1	Construcciones complementarias	M2	800	Q 145,657.00	-
2	Medidas de Mitigación	M2	2000	Q 240,000.00	
3	Movimientos de Tierras	M3	4000	Q 1,845,000.00	
MONTO TOTAL REQUERIDO				Q 2.230.657.00	-

Razones y causas del crédito para el proyecto 281249 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO TORRE DE CONTROL SAN JOSE ESCUINTLA

Se requiere fortalecer el espacio presupuestario del renglón antes descrito en fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", el cual servirá para este proyecto en mención y de esta forma poder continuar con los procesos correspondientes para la ejecución de los mismos en dicho renglón se logrará una mayor ejecución para el presente año como se detalla a continuación.

A continuación, se presenta detalle conteniendo (a) Identificación de renglones de trabajo a ejecutarse (b) Gráfico de Ejecución y (c) cantidades y unidades de trabajo a efectuarse y los montos por renglón en quetzales.

No.	Descripción del Renglón	Unidad de Medida	Cantidad	Monto a Ejecutar	GRÁFICO DEL ORDEN DE EJECUCIÓN DE LOS RENGLONES
					1
1	Construcciones complementarias	M2	14000	Q 1,500,100.25	-
2	Medidas de Mitigación	M2	6000	Q 2,000,050.00	
3	Movimientos de Tierras	M3	10000	Q 3,381,902.75	
MONTO TOTAL REQUERIDO				Q 6,882,053.00	-

Razones y causas del crédito para el proyecto 280600 CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL AERODROMO DE SAN JOSE SAN JOSE ESCUINTLA

Se requiere fortalecer el espacio presupuestario del renglón antes descrito en fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", el cual servirá para este proyecto en mención y de esta forma poder continuar con los procesos correspondientes para la ejecución de los mismos en dicho renglón se logrará una mayor ejecución para el presente año como se detalla a continuación.

A continuación, se presenta detalle conteniendo (a) Identificación de renglones de trabajo a ejecutarse (b) Gráfico de Ejecución y (c) cantidades y unidades de trabajo a efectuarse y los montos por renglón en quetzales.

No.	Descripción del Renglón	Unidad de Medida	Cantidad	Monto a Ejecutar	GRÁFICO DEL ORDEN DE EJECUCIÓN DE LOS RENGLONES
					1
1	Construcciones complementarias	M2	12000	Q 1,328,429.00	-
2	Trabajos Preliminares	PLANO	76	Q 2,205,820.00	
MONTO TOTAL REQUERIDO				Q 3,534,249.00	-

Razones y causas del crédito para el proyecto 281252 MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO SALA DE ABORDAJE SAN JOSE ESCUINTLA

Se requiere fortalecer el espacio presupuestario del renglón antes descrito en fuente de financiamiento 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", el cual servirá para este proyecto en mención y de esta forma poder continuar con los procesos correspondientes para la ejecución de los mismos en dicho renglón se logrará una mayor ejecución para el presente año como se detalla a continuación.

A continuación, se presenta detalle conteniendo (a) Identificación de renglones de trabajo a ejecutarse (b) Gráfico de Ejecución y (c) cantidades y unidades de trabajo a efectuarse y los montos por renglón en quetzales.

No.	Descripción del Renglón	Unidad de Medida	Cantidad	Monto a Ejecutar	GRÁFICO DEL ORDEN DE EJECUCIÓN DE LOS RENGLONES
					1
1	Construcciones complementarias	M2	750	Q 120,532.36	-
2	Medidas de Mitigación	M2	500	Q 560,713.64	
3	Movimientos de Tierras	M3	3000	Q 1,000,000.00	
MONTO TOTAL REQUERIDO				Q 1,681,246.00	-

El monto total solicitado en fuente de financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" de la presente reprogramación presupuestaria asciende a un monto total de **CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO DOS QUETZALES EXACTOS (Q.14,759,102.00).**

Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad

Ing. Vidja Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

RESOLUCIÓN PRESU-162-2022

Guatemala, 28 de noviembre de 2022.

EL COORDINADOR EJECUTIVO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través del Fondo Social de Solidaridad, tiene la responsabilidad de entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad, que permitan comunicar las diferentes regiones del país y lograr un impulso mayor en el crecimiento de la economía nacional. En ese sentido, el Coordinador Ejecutivo del Fondo Social de Solidaridad, plantea una **REPROGRAMACIÓN DE PROYECTOS SNIP DENTRO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN,** dentro del programa **13 "SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS",** con recursos asignados en las fuentes de financiamiento **12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 21 "Ingresos Tributarios Iva-Paz"**, a efecto de devengar pagos en base al avance físico que reflejan las obras, sujetos al cumplimiento de los principios de eficacia y probidad.

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de aprobación de reprogramación de obras se fundamenta en lo establecido en el artículo 76 del Decreto 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintidós", y los artículos 1, 5,11,14 y 16 del Acuerdo Gubernativo 293-2021 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022".

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto:

RESUELVE:

Aprobar la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP´s, por un monto total de **Q. 14,759,102.00** que tiene como objetivo devengar pagos y viabilizar la continuidad de los trabajos en los proyectos de inversión, en función de los contratos suscritos en el presente ejercicio fiscal, dentro del programa**, 13 "SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS".**

Remítase a donde corresponda para continuar con el trámite correspondiente.

Ing. Yidja Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

FSS
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Guatemala, 28 de noviembre de 2022
Oficio CEFSS-3444-2022-lm

28 NOV 2022

Licenciado
Marco Vinicio del Valle
Coordinación Financiera
Fondo Social de Solidaridad
Presente

Estimado Licenciado del Valle:

De manera atenta me dirijo a usted, en relación al Oficio CP/594-2022 de fecha 28 de noviembre de 2022, emitido por la Coordinación de Planificación de esta Unidad Ejecutora, en el que informa "(...) que actualmente se encuentra en ejecución diferentes proyectos programados dentro del Plan Operativo Anual 2022 de la Institución, para lo cual algunos no cuentan con la totalidad de presupuesto requerido para pago de estimaciones de trabajo e informes de supervisión por lo anterior s informa que se puede disponer del SNIP 154956 el cual se encuentra suspendido por encontrarse pendiente la aprobación del deseño de 2 puente, así mismo se puede disponer del SNIP 281255 el cual no ejecutará la totalidad del presupuesto asignado para el presente año, por lo que a continuación se detallan los movimientos que se podrían realizar a fin que los Proyectos que no cuentan con disponibilidad presupuestaria requerida puedan fortalecer su presupuesto y de esta forma poder continuar con los procesos correspondientes para ejecución de los mismos. (...)"

Derivado de lo anterior se traslada el oficio en mención para que se analice la propuesta realizada y de ser procedente se realice la reprogramación por un monto de CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO DOS QUETZALES EXACTOS (Q. 14,759,102.00).

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

Ing. Yidja Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

Guatemala, 28 de noviembre de 2,022
Oficio **CP/594-2022**

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN EJECUTIVA
RECIBIDO
28 NOV 2022
Hora: 8:10 Firma:

Ingeniera
Yidja Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
Presente.

Estimada Ingeniera.

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo del presente es para informar que actualmente se encuentra en ejecución diferentes proyectos programados dentro del Plan Operativo Anual 2022 de la Institución, para lo cual algunos no cuentan con la totalidad del presupuesto requerido para pago de estimaciones de trabajo e informes de supervisión, por lo anterior se informa que se puede disponer del SNIP 154956 el cual se encuentra suspendido por encontrarse pendiente la aprobación del diseño de 2 puentes, así mismo se puede disponer del SNIP 281255 el cual no ejecutará la totalidad del presupuesto asignado para el presente año, por lo que a continuación se detallan los movimientos que se podrían realizar a fin que los Proyectos que no cuentan con disponibilidad presupuestaria requerida puedan fortalecer su presupuesto y de esta forma poder continuar con los procesos correspondientes para ejecución de los mismos.

SNIP	NOMBRE	FUENTE	RENGLON	DEBITOS	CREDITOS
281255	AMPLIACION PISTA DE ATERRIZAJE, SAN JOSE, ESCUINTLA.	21	332	Q14,328,205.00	
		21	188	Q407,846.00	
		12	188	Q23,051.00	
281251	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (ESTACION DE BOMBEROS), SAN JOSE, ESCUINTLA	21	332		Q2,230,657.00
281249	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (TORRE DE CONTROL), SAN JOSE, ESCUINTLA	21	332		Q6,882,053.00
280600	CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL AERÓDROMO DE SAN JOSÉ, SAN JOSÉ, ESCUINTLA	21	332		Q3,534,249.00
		21	188		Q256,533.00
281252	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (SALA DE ABORDAJE), SAN JOSE, ESCUINTLA	21	332		Q1,681,246.00
		21	188		Q151,313.00
281256	"ESTUDIOS, DISEÑO Y PLANIFICACIÓN para el proyecto, "MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA GUATEMALA GUATEMALA"	12	181		Q23,051.00

Por lo antes expuesto solicito sus buenos oficios a fin que se pueda evaluar la presente propuesta y de considerar procedente se puedan continuar con los procesos correspondientes para su reprogramación.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención a la presente, me es grato suscribirme.

Atentamente

Lic. Mario Rodolfo del Cid D.
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad

MRDD/CP/FSS
CC. ARCHIVO